La CCL hace un llamado a hacer uso correcto de los pases laborales

La **Cámara de Comercio de Lima (CCL)** hace un llamado a la ciudadanía a hacer uso correcto de los pases laborales y el uso de vehículos particulares para desplazarse dentro del país, de conformidad con **Resolución Ministerial Nº 309-2020-IN**, recordando que el desplazamiento de personas en vehículos particulares debe ceñirse estrictamente a las actividades claramente establecidas en los dispositivos legales vigentes y en las mínimas cantidades posibles para garantizar una operatividad básica durante esta coyuntura.

La **Cámara de Comercio de Lima** exhorta a todos los ciudadanos a evitar el uso de vehículos particulares en situaciones que no sean estrictamente necesarias y maximiza el uso del teletrabajo, a fin de colaborar con el Gobierno Nacional en este momento crucial para el país.

Apoyar al Perú es tarea de todos.